



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

EF Instituto de
Estudios Fiscales

I CURSO DE ALTA ESPECIALIZACION EN RECUPERACION DE DEUDA E INVESTIGACION PATRIMONIAL

SEPTIEMBRE- OCTUBRE 2015

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AVENIDA CARDENAL HERRERA ORIA Nº 378
28035 MADRID
ESPAÑA
Aula D. Antonio Flores de Lemus
(2.10)

PROGRAMA



MODULO I. INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DE LA MOROSIDAD

SEPTIEMBRE. LUNES 21

10.00-12.00:

Apertura del Curso. Introducción Institucional

D^a. Soledad García López. Directora del Departamento de Recaudación AEAT.

D^a. Diego Martín Abril. Director General de Tributos.

D. Ignacio Corral Guadaño. Director de la Escuela de Hacienda Pública. IEF.

12.30-14.30:

La morosidad en el ámbito privado. Bancos y entidades de crédito.

D. Jesús Fuentes Colella. Director General Adjunto y Director de Riesgos de Banco de Santander España.

16.00:18.00:

La actividad de recobro en el ámbito privado.

D. Javier Martín Fernández. Socio director de F&J Martín abogados, Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José María García-Bouza, director comercial de Lindorff.

SEPTIEMBRE. MARTES 22

09.30-11.30:

La Tesorería General de la Seguridad Social. Función institucional y modo de actuación. Problemática específica de la morosidad en la Seguridad Social.

D. Felipe Pérez Sánchez. Subdirector General de Procedimientos Ejecutivos y Especiales de Recaudación (Tesorería General de la Seguridad Social).

12.00-14.00:

La gestión de una entidad pública en un entorno de cambio.

D^a. Teresa Mogín Barquin. Directora General Técnica y de Recursos del ICO.

15.30-17.30:

Exposición inicial del caso práctico a resolver.

D^a. María Aránzazu Puertas Vázquez. Inspectora de Hacienda del Estado. Departamento de Recaudación (AEAT).

D. Rafael Cabeza Chevron. Subdirector General Adjunto de Organización y Planificación del Departamento de Recaudación (AEAT).

SEPTIEMBRE. MIÉRCOLES 23

9.30-11.30:

Novedades legislativas en el ámbito penal en relación con la insolvencia. Conexión con el ámbito mercantil y con la responsabilidad tributaria.

D. Antonio Montero Domínguez. Subdirector General de Tributos.

MODULO II. FACTORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE INFLUYEN EN LA RECUPERACION DE LA DEUDA.

12.00-14.00:

La morosidad: perspectiva histórica.

D^a. Cristina Ruza Paz, Departamento de Economía Aplicada UNED.

15.30-17.30:

Técnicas de análisis de riesgos bancarios. Métodos de trabajo y fuentes de información.

D. Oscar Prieto Ruiz. Director Adjunto de Riesgos del Banco de Santander España.

SEPTIEMBRE. JUEVES 24

9.30-14.00:

Estudios de solvencia. Análisis de riesgos, utilización de ratios. Modelización de riesgos. Minería de datos

D. Cesar Pérez. Vocal Asesor. IEF

15.30-17.30:

Incremento del interés internacional sobre la problemática de la morosidad en el pago de los impuestos.

D. Ignacio del Rio Angulo. Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales (AEAT).

SEPTIEMBRE. VIERNES 25

9.30-11.30:

Técnicas de análisis de riesgos utilizadas en las entidades de gestión de cobros. Gestión de las carteras de deudores morosos. Colaboración público privada en materia de recaudación.

D. Javier Martin Fernández. Socio director de F&J Martin abogados, Catedrático y Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense.

D. Raimundo García, Director Administraciones Públicas (LINDORFF).

D. José María García-Bouza, Director Comercial (LINDORFF).

12.00-14.00:

Los ficheros de solvencia patrimonial. Los límites en el uso de los datos para el recobro. La obtención de la financiación y posibles garantías en el recobro. El análisis del riesgo con el uso del Big Data

D. Carlos Alonso, ASNEF-EQUIFAX

D. Jesús García, abogado.

D^a. Teresa García, EQUIFAX

OCTUBRE. LUNES 5

10.00-12.00:

El análisis de la solvencia como herramienta para la selección en la investigación del fraude fiscal.

D. Manuel Cabrera Pardo. Delegado Especial de Valencia.

12.30-14.30:

Análisis de la morosidad por sectores económicos. Estudios para afrontar el cobro.

D. Jaime Sanz Espert. Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Valencia.

MODULO III. TIPOLOGIAS Y TECNICAS PARA LA INVESTIGACION DEL FRAUDE ECONOMICO.

16.00-18.00:

Supuestos prácticos de fraude recaudatorio

D^a. Carmen Moles Moles. Jefa Adjunta de la Dependencia de Asistencia Tributaria de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes (AEAT).

OCTUBRE. MARTES 6

9.30-14.00:

Estructuras económicas dirigidas a la ocultación de patrimonios en el ámbito nacional e internacional.

Oficina Nacional de Investigación del Fraude (AEAT)

15.30-17.30:

Nuevas herramientas de investigación en la AEAT

D. José Borja Tomé. Subdirector General de Tecnologías de Análisis de la Información e Investigación del Fraude

OCTUBRE. MIERCOLES 7

9.30-14.00:

La insolvencia en el concurso de acreedores, visión judicial, de los administradores concursales y de la AEAT. (Mesa redonda)

D^a. Soledad García López. Directora del Departamento de Recaudación AEAT.

D. Antonio Díaz Ostolaza. Subdirector General de Procedimientos Especiales.
D. Vicente Bartual Ramón. Subdirector General de Organización y Asistencia Jurídica. Servicio Jurídico AEAT.
D^a Amaia Rivas Kortazar. Abogada del Estado-Adjunta a la S.G. de Organización y Asistencia Jurídica. Servicio Jurídico AEAT.
D. Francisco Vera. Abogado. Socio Director de DATA LEGAL.
D. Pedro Martín Molina.

Juez de lo Mercantil (pendiente de confirmar)

15.30-17.30:

El mecanismo legal de segunda oportunidad. Eficacia práctica.

OCTUBRE. JUEVES 8

9.30-14.00:

Debates por grupos para solucionar el caso práctico a resolver por los alumnos.

D. José Vicente Navarro Alcázar. Jefe de Equipo de la Dependencia regional de Recaudación de Valencia. Delegación Especial de la AEAT de Valencia.
D. Carlos Cabrelles Tatay. Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT de Valencia.

15.30-17.30:

La prevención del blanqueo de capitales. Misión del SEPBLAC.

D. Juan Manuel de Vega. Director del Servicio Ejecutivo para la prevención del blanqueo de capitales. Banco de España.

OCTUBRE. VIERNES 9

9.30-11.30:

Investigación de delitos relacionados con el comercio exterior. Contrabando y Blanqueo de capitales".

D. Jesús Catalán González. Jefe de Área de Investigación Aduanera.
D. Alberto Thierry Manrique. Jefe Área Investigación Patrimonial. Subdirección General de Operaciones. Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera.

12.00-14.00: Investigación para la recuperación de activos de origen ilícito.
Inteligencia aplicada a la investigación.
D. David Vidal. Detective privado.

OCTUBRE. LUNES 19

10.00-12.00: Técnicas de investigación a través de la auditoría forense.
D. Juan J. Valderas. Senior Managing Director.FTI CONSULTING

MODULO IV: MECANISMOS JURIDICOS PARA COMBATIR LA INSOLVENCIA.

12.30-14.30: La eficacia de las medidas cautelares y los procedimientos de derivación de responsabilidad en el curso de los procedimientos de investigación fiscal.
D. José Ángel de Pablo Vellisco. Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de Cataluña.

16.00-18.00: El cobro de la responsabilidad civil en el delito fiscal. Medidas cautelares y de seguridad.
D^a. Caridad Gómez Mourelo. Jefa de la Unidad Central de Coordinación en materia de Delitos contra la Hacienda Pública

OCTUBRE. MARTES 20

9.30-11.30: Nueva regulación de los delitos de insolvencia punible. Alzamiento de bienes. Relación con el delito de estafa y fraude de subvenciones.
Levantamiento del velo. Aplicación en los procedimientos penales.
D. Vicente Bartual Ramón. S. G. de Organización y Asistencia Jurídica. Servicio Jurídico AEAT.
D^a. Amaia Rivas Kortazar. Abogada del Estado-Adjunta a la S. G. Organización y Asistencia Jurídica. Servicio Jurídico AEAT.
D. Antonio González-Carballo Almodóvar. Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico Regional de la AEAT en Castilla y León.

12.00-14.00:

El procedimiento de cobro de impuestos en el marco de las organizaciones internacionales.

D. Alfredo Arranz Sainz, Jefe de Dependencia Regional Adjunto de Recaudación de Madrid.

15.30-17.30:

La asistencia mutua en materia de cobro en el marco de la Unión Europea.

D^a. Ana Bravo Díaz Subdirectora Adjunta de Coordinación y Gestión del Departamento de Recaudación.

D. Isaac Serrano Olmedo. Jefe de Dependencia Regional Adjunto de Recaudación Valencia. Sede Alicante

OCTUBRE. MIÉRCOLES 21

9.30-14.00:

Experiencias de actuación contra el fraude. Colaboración entre órganos de la Administración.

D. Hermelino Alonso Eirás. Jefe de Área Regional de Vigilancia Aduanera en Galicia.

D^a Carmen Gómez Sánchez. Delegada Especial de Cantabria

15.30-17.30:

Teorías del cambio en el comportamiento económico. Experiencia internacional sobre la anticipación al impago

D. Javier Hurtado Puerta. Subdirector General de Inspección Territorial. Departamento de Inspección (AEAT).

D. Rafael Cabeza Chevron. Subdirector General Adjunto de Organización y Planificación. Departamento de Recaudación (AEAT).

OCTUBRE. JUEVES 22

9.30-11.30:

Actuaciones de Gestión Tributaria para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias

D^a. Ana Arce García. Subdirectora General de Planificación y Coordinación del Departamento de Gestión Tributaria (AEAT).

12.00-14.00:

“Notitia criminis”: El saqueo de Marbella. La investigación periodística al servicio del descubrimiento del fraude económico.

D. Antonio Rubio Campaña. Director Máster en Periodismo de EL MUNDO/San Pablo CEU. Director Máster en Periodismo de investigación, Datos y Visualización de EL MUNDO/Universidad Rey Juan Carlos.

15.30-17.30:

Medidas cautelares de aprehensión de bienes en las investigaciones penales. Novedades sobre el comiso. Validez jurídica de la prueba electrónica.

D. Daniel Campos, Fiscal de la Audiencia Nacional.

OCTUBRE. VIERNES 23

9.30-13.30:

EXPOSICION FINAL SOLUCIONES POR GRUPOS CASO PRACTICO.

Moderan:

D. José Vicente Navarro Alcázar. Jefe de Equipo de la Dependencia regional de Recaudación de Valencia. Delegación Especial de la AEAT de Valencia.

D. Carlos Cabrelles Tatay. Técnico de Hacienda de Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT de Valencia.

13.30:

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DEL CURSO